✠ 2

BREVE PUNTUAL DESCRIPCION de la Magnifica, y plauſible ſolemnidad, conque la mui Noble, y ſiempre Leal Ciudad de Sevilla celebrò el dia 6. de Noviembre de 1746. el Acto de levantar el Real Pendon por la Auguſta, y Catholica Mageſtad del Rey nueſtro Señor Don FERNANDO EL SEXTO, y de las demonſtraciones de alegria, que haſta aora ſe han executado por tan glorioſo aſſumpto.



A INOPINADA MUERTE del Rey nueſtro Señor (que de Dios goce) Don Phelipe Quinto el Animoſo ſucedida el dia 9. de Julio de 1746. llenò de melancolia à eſta fideliſsima Ciudad, adonde llegò tan infauſta noticia con la promptitud de mala nueva. Eſta Capital, que havia ſacrificado à ſu exaltacion la ſangre de ſus hijos, y ſus mas precioſos caudales, que havia logrado ſu amable preſencia, varios años, cuya Nobleza havia el difunto Monarcha tan ventajoſamente diſtinguido, ſe lo

apropriaba con especialidad, y se dexò penetrar mas intimamente del mas tierno sentimiento. El unico recurso del dolor, era, que no havia muerto todo el Soberano, quando sobrevivia en el Serenissimo Señor Don FERNANDO, Principe Jurado de España, oy nuestro benignissimo Rey Sexto de este felicissimo nombre. La Nacion precisada dos veces à buscar fuera del Reyno las Ramas de la Estirpe Real, para substituirlas à el Tronco esterilizado, se lisonjèa con vèr en el sublime Solio el nombre de sus Principes Originarios, reliquias de la Antiguedad, que la lealtad mira, como con Religion. Su Magestad se dignò mandar en Carta de 9. de Agosto à la Ciudad, se passasse à el acto de Proclamacion. En Cabildo extra-ordinario se Acordò la execucion debida à las Reales Ordenes, y avisar à el Señor Don Juan del Rio Estrada y Oiloqui, su Alferez Mayor, Alferez de Guardias Españolas, à quien pertenecia levantar el Real Pendon. Vino este Caballero con el permisso de sus respectivos Gefes, à desempeñar su obligacion. La Ciudad descansò de su solicitud en la actividad, y vigilancia del Señor Don Ginès de Hermosa y Espejo, Comendador de Enguera en el Orden de Santiago, Señor de la Villa de Autillo de Campos, y del Lugar de Castiñeira, Brigadier de los Reales Exercitos, Assistente de Sevilla, y Superintendente General de Rentas Reales, y del Señor Don Geronymo Ortiz de Sandoval y Zuñiga, Conde de

Mejo-

Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor. El zelo de estos Caballeros por el Real agrado era la fianza mas segura del lucimiento. El tesòn de las continuadas lluvias obligò à mudar la accion del dia 28. de Octubre dedicado à los Santos Simon, y Judas à el 6. de Noviembre, en el que por ser Dominica primera, concurria la Fiesta del Patrocinio de la Santissima Virgen.

Por Acuerdo de la Ciudad, passò el Señor Procurador Mayor à poner en noticia del Illustrissimo Señor Arzobispo Co-Administrador el dia destinado, para que por su Illustrissima se diessen las providencias correspondientes en las Iglesias Parroquiales, y Casas Religiosas. Igual aviso se diò à el Señor Doct. Don Miguel Bucareli y Ursua, Dean, y Canonigo, para que lo comunicasse à el Cabildo de la Santa Iglesia Patriarchal, que decretò Repiques generales, y Luminarias. El referido Cabildo diputo à la Ciudad los Señores Doct. Don Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad Thesorero, y Canonigo, Doct. D. Phelipe Ponce, Canonigo Penitenciario, y D. Juan Venegas, Racionero, para participar la resolucion del Cabildo. Havia este fixado à la mañana siguiente à la Proclamacion solemne accion de gracias, con el Cantico del *Te Deum*, estacion à la Milagrosa Imagen de los Reyes, celebracion de Missa, con el culto que acostumbra, y hace la admiracion de los Extrangeros, Procession por las ultimas

 Naves,

Naves, con afsiftencia del Clero, y Cruces Parroquiales. Y entendida la Ciudad, refpondiò à el Cabildo por la Diputacion formada de los Señores Don Juan del Rio-Eftrada, Alferez Mayor, Don Ignacio Valcarcel y Monfalve, Marquès de Medina, Veintiquatro, y Don Raphaèl Gonzalez del Caftillo, Jurado, manifeftando el reconocimiento, en que eftaba à el Cabildo, y que afsiftiria à la funcion, que le havia participado.

Se diò noticia de orden de la Ciudad à el Santo Oficio de la Inquificion por el Señor Veintiquatro Don Juan Felix Clarebout Tello de Eslaba, Caballero del Orden de Alcantara A el Señor D. Jacintho Marquez, del Confejo de S. M. Regente de la Real Audiencia, en calidad de Gefe del Real Acuerdo, y como Alcaide de los Reales Alcazares, por el Señor Don Joachin Manuel de Cefpedes, Marquès de Villa-Franca. Los referidos Caballeros llevaron comifsion de la Ciudad, para manifeftar los Acuerdos hechos para la Proclamacion de S. M. El Señor Don Juan Francifco de Meñaca Domonte, Veintiquatro, pafsò à vèr à los Señores Don Miguèl de Tortofa, Comandante de la Artilleria, para que difpufieffe la Salva correfpondiente, y Don Luis Milau, Juez de Marina, para que las Embarcaciones, que eftaban en el Rio, fe empaveffaffen, y hicieffen el faludo proporcionado.

El Señor Procurador Mayor recomendò à

el

el Señor Veintiquatro Don Diego Perez de Baños, del Orden de Santiago, y Superintendente de las Reales Fabricas del Tabaco, el reparo de las calles, à cuyo encargo està diputado.

Los Señores Don Raymundo de Sobremonte y Castillo, Teniente Mayor, y Don Christoval de Montilla y Quiñones, Teniente de Alsistente, tuvieron la comission de visitar las Calles por donde havia de passar el Real Pendon, para que estuviessen colgadas. El Señor Don Juan Felix Clarebout, se encargò de la Musica, que havia de colocarse en las Casas Capitulares.

A el dia señalado, havia concurrido à esta Capital innumerable gentio de sus Confines, cuya bulliciosa curiosidad hacia impracticables las calles, y se reproducia en todos los sitios de la Estacion, para saciarse de un espectaculo, sin duda agradable, y divertido. No se le ha de permitir nada à la ponderacion, y solo ha de hablar la veracidad en esta Relacion. Era este espectaculo el colgado de las Calles. Nadie reservò cosa preciosa, con que pudiesse resaltar el adorno de sus casas. Las mejores Tapicerias, Cortinas de Tela, Rasos de China, Terciopelo, y Damascos, dispuestos con buen gusto, hacian un bellissimo, è irregular Pais. Espejos, Cornucopias, Ramos de flores artificiales, de plata, ò seda, en disposiciones caprichosas, augmentaban la hermosura. Muchos Balcones tenian expuestos à la

aclama-

aclamacion de la fidelidad, los Retratos de nuestros Reyes, cuyas Copias ha multiplicado en tanto numero la lealtad de estos Ciudadanos, que se puede asseverar sin temeridad, no haver exemplar en la Historia Española de Reyes, cuyos Retratos se ayan solicitado con mas anhelo, se ayan mirado con mas afecto, y con no sè què de interior impulso, que se siente, y es superior à qualquiera explicacion. Omitiendo mucho, el hilo de la narracion nos llevarà à especificar algunas singularidades.

En la Plaza de San Francisco, se trazò el Theatro de la Proclamacion, que sobre tres varas de elevacion, dilataba un Arèa de doce de diametro. Esta se cerraba con un bien torneado Barandage, dorado, y perfilado de colores, con remates dorados, dexando libre el derrame de la Escalera. Quatro Escudos con las Armas Reales, y siete con las de la Ciudad, se distribuyeron à proporcion sobre pedestales ayosos. A distancias correspondientes se desplegaban Gallardetes de Tafetàn. El Pavimento se alfombrò con una pieza de singular artificio, y valor. La Escalera con otra de no vulgar precio. Lados, y angulos estaban cubiertos de Terciopelo encarnado, con Galones de Oro, con las Armas de la Ciudad, bordadas de lo mismo. Este Theatro se incluyò en una valla, que se extendiò todo el espacio, que permitiò la direccion del Passeo, y se necessitaba para desembarazarse del impetuoso concurso.

curso. El fondo de està barrera fue un jaspeado, que distinguian faxas azules, è imitaban unos encrustados hermosos.

Las Casas Capitulares, se adornaron por dentro, y fuera, de ricas Colgaduras. El Balcon principal, colgado de Raso encarnado, y Tela blanca de imagineria de China, sostenia un Pendon, anuncio de la solemnidad, con una Imagen de Nuestra Señora, y à el reverso las Armas de Sevilla bordadas de Oro. Un numeroso Concierto de Musica se dexaba escuchar con harmonìa no interrumpida en las mismas casas. La fachada de la Real Audiencia, se cubriò de Damasco, y Terciopelo, Bendeles alternados con magestuosa uniformidad.

A el lado izquierdo de las Casas del Ayuntamiento erigieron à proprias expensas los diez Gremios associados, que componen gran parte del Comercio, un adorno, que llenò las medidas del buen gusto. Varios golpes de Arquitectura interrumpidos de Riscos, y Grutescos, acompañados de Estatuas, poblados de brutos de varias especies, flores, y frutos, todo imitado con prolixa, y estudiosa propriedad, daban en la vista, con una agradable, y lisongera irregularidad. A el centro estaba un Throno donde se depositaban los Retratos de nuestros benignissimos Soberanos, ceñidos, y guarnecidos de una Corona, y molduras de plata bien cincelada. Doscientas hachas iluminaron este bellissimo adorno las noches de las Fiestas. El

El Noble Arte de la Plateria, que tiene la mayor parte de sus Oficinas en esta Plaza, se encargò de hermosear su Fuente. Su execucion sobre el modelo de una ajustada Arquitectura añadiò costosas decoraciones de Plata labrada.

El primer cuerpo de esta Machina de figura Octogona observaba un gracioso, y bien formado pensil por sus ocho lados, y descansaba en un Plintho con las molduras correspondientes de fingido Jaspe, que por la parte superior terminaba en un bien moldado Paflon. Perfiles de Oro, embutidos de Jaspe, y diversidad de colores vivos, le daban mucha belleza. La altura de este cuerpo, era de mas de dos varas, y gyraba de circunferencia veinte y dos. En los quatro Netos principales se registraban quatro Targetones de ayrosos follages, y coloridos, animados de Poesìa Castellana. Por cima de estos Targetones arrancaban quatro penachos de igual perfilado, y colorido, que en su centro contenian las Armas Reales, costosamente trabajadas. Quatro abultados Mascarones, adornados de Parras, y Racimos, todo dorado, vertian por las bocas vino blanco, y tinto. Sobre ellos se escribieron diferentes Versos en quatro Targetas.

El segundo cuerpo de la misma figura, de dos varas y media, se recogia por la parte superior para recibir los otros movimientos. Tenia en sus ochavas unos diafanos Arbotantes, que salian à buscar

car

car la ochava del primer cuerpo en su medio, se cortaron unos caprichosos embasamentos, que sostenian corpulentos Angeles vestidos, y con bandas de seda carmesies, Banderas de Gaza de Plata, y Oro, con distintos ramos, y enlazes de flores. Las fachadas recibieron quatro Espejos con molduras de talla Romana doradas, con varias Bandas de carmesì, y Plata, y varios festones sostenidos de Angeles. Desde este cuerpo, se empezaron à distribuir piezas de Plata labrada, con admirable colocacion, que ajustò cosas, fabricadas à tan distantes assumptos, à una symmetria harmoniosa. Los intervalos, que dexaban estas alhajas, se realzaron de perfiles de Oro y colorido, y festones de flores. Un banquillo recibia el tercer movimiento bien moldado. Unos artificiosos Tambanillos ofrecian à la vista unos Versos Castellanos. El adorno de este cuerpo fuè de preciosas alhajas, Jarras, remates sobredorados, Bandas de seda, y floridos Festones. Sobre este tercer cuerpo, se erigieron unos trophèos Militares. De el medio de estos subia el quarto cuerpo hermoseado, à proporcion del antecedente, en riqueza, y disposicion, y animado de diferentes metros Españoles. Un cuerpo espherico remataba esta maquina. Su cima se coronaba de una Nube, bien imitada del pincèl, vestida de Gaza de Plata para avivarle los brillos, de la qual se desembarazaba un lucidissimo Sol. Este artificio aprissionaba

en diſtintos concavos, gran numero de Paxaros, que à medio cortar los vuelos, para que ſe permitieſſen à el pillage, ſe libertaron à el tiempo de la Proclamacion. Llevaba cada uno de ellos una Medalla de Plata, y en ella eſculpido el Nombre del Monarcha.

A la entrada de calle de Genova cerrò un Arco el Gremio de los Sombrereros, y lo viſtiò de ricos Texidos de ſeda. Eſpejos, Cornucopias, pinturas diſtribuidas con acierto, hacian la principal decoracion de eſte Arco, variadas con muchos Poemas. De el que pendian à el viento muchas Banderas, y Gallardetes. Una Muſica de Clarines, Trompas, y otros inſtrumentos contribuìa à el regocijo publico. A el proclamar à ſu Mageſtad arrojaron à el Pueblo de eſte ſu Arco un numero de Sombreros, aun mayor de lo que permitia la decadencia de eſte Gremio, arruinado con la introduccion de Sombreros Extrangeros. El Arco del Palacio Arzobiſpal, que eſtaba à el cuidado de los Toneleros, el de Santa Martha, que eſtuvo à el de los Carpinteros, no eran inferiores en el lucimiento de Sedas, Tapicerias, y primor.

En el eſpacioſo primer Patio de los Reales Alcazares, donde ſe debia proclamar ſegunda vez à S. M. eſtaba erigido otro Tablado, à corta diferencia con las miſmas circunſtancias de dimenſiones, ornato, y entapizados, circunvalado con ſus barre-

ras

ras, para desviar el tumulto popular. El Balcon de Palacio ostentaba un Retrato del Rey Nro. Señor, expuesto con la mayor magnificencia. Estas disposiciones se debieron à la zelosa direccion del Señor Don Jacinto Marquez, Regente de la Real Audiencia, que oy exerce la Alcaidia en propriedad de los Reales Alcazares. El Arquillo de S. Miguèl, que tomaron à su cargo los Texedores de Angosto, estaba de varias Telas de Seda realzadas con ricos Galones, Espejos, y Cornucopias, todo mui lucido.

El Balcon del Almirantazgo, que pertenece à el Señor Infante Don Phelipe, Almirante de España, se adornò soberbiamente, con toda especie de curiosidades, que formaron un ornato digno de la Real Persona, que cortejaba, y de la Soberana à quien se dirigia el obsequio. El distintivo fue un Navio bien empavesado, y de fabrica en extremo primorosa. Varias alusiones en aplauso de su Mag. se leìan, sin olvidar en ellas el inestimable vinculo de la Sangre, que enlaza las dos Reales Personas.

La Puerta mayor de la Santa Iglesia Patriarchal, no tenia, ni necessitaba mas adorno, que su preciosa, è incomparable Colgadura de Terciopelo Carmesì. frangeada de Oro, con fluecos de lo mismo, del valor, que es notorio. La Universidad, y Colegio Mayor de Santa MARIA de

JESUS del Arzobispo de Zaragoza, no se descuidò en el lucimiento de su Balcon, que compusieron con todo esmero.

La Casa Professa de los Jesuitas erigiò un vistoso Theatro. En un Dosèl de Terciopelo carmesì con franjas, y fluecos de Oro, colocaron el Soberano Retrato, incluso en un Corazon de flores, y ceñido de una grande, y trabajada Corona de Plata. Estas flores no eran ofrecidas de la casualidad, sino escogidas con erudicion de las que varios Heroes de todas Naciones han elegido por Empressa, ò Divisa. (Las pinturas de estos grandes hombres, estaban dispuestas en una linea de buenos lienzos.) Su aplicacion se expressò en Textos oportunos de Escriptura, y metros de ambas Lenguas. Un sillon de Tela, Reclinatorio, y Almohadas de lo mismo, recibian un Cetro, y Corona de Plata sobredorada. Todo esto se defendia con unas barandillas pintadas. Daba mucho realce à este conjunto una Colgadura, que por la viveza de sus colores, y perfectissima imitacion del natural, sobresalio con mucho excesso entre todas.

La Fuente de la Plaza de la Encarnacion diò assumpto à el esmero de los Sederos, Torcedores de Seda, y Tintoreros. A expensas de estos Gremios, se construyò un cuerpo de ingeniosa Architectura, obra acabada en este genero, y de harmoniosa aparencia, colores de un vivo mui especial,

cial, realzados con perfiles de Plata, y Oro, en el remate muchos cryſtales. A eſta bella Machina, daban alma frequentes Emblemas, y Poesìas. Quatro caños vertieron ſin interrupcion, Aguardiente, Miſtela, Hypocràs, y Leche. No parece que eſta obra ſe trabajò para quatro dias, ſegun el eſmero, y ajuſte de proporciones con que ſe practicò.

El zelo del Señor Alferez Mayor havia aplicado mucha ſolicitud à diſponer la Caſa de ſu habitacion con una decencia mui ſuperior. No era ſolo un aparato vulgar de Colgaduras, ſino una methodica, y bien trazada compoſicion. Sobre el fondo de un colgado de Damaſcos de la mayor uniformidad, ſe ſingieron Cornisas, Medallones, y Relieves dorados, enlaces de Bandas de tafetàn, que ſe anudaban à Ramos de flores, y frutas artificiales. Se eſcogieron doce Dioſes de la Antiguedad, que con las iniciales de ſus nombres completaſſen la aclamacion: VIVA FERNANDO. A cada Dios ſe le aproprió un Diſticho Latino, y una Octava Caſtellana, que deſcifraſſen la aluſion à el Rey Nro. Señor. En los Corredores altos ſe elevaron unas Tribunas de Eſpejos, y Cornucopias, entretexidas de hojas verdes, y flores blancas, pajizas, y encarnadas. Los Salones ſe viſtieron de Damaſco carmesì, con galones de Oro. En la teſtera del principal, baxo un Dosèl de Tela de Oro, ſe

depoſi-

depositò el Pendon Real, guardado de quatro Haraldos, ò Reyes de Armas, con sus ropas de ceremonia.

La solicita atencion, y zelante vigilancia del Señor Asistente, tomò las precauciones todas, para prevenir los desordenes, que en unas partes la concurrencia, y otras la soledad, podian excitar. Compañias del Regimiento de Milicias de esta Ciudad se dividieron en patrullas, segun las ordenes de su Señoria, para que esta funcion de universal gozo no se turbasse con algun insulto. Toda la extension de este immenso Pueblo estuvo contenida de la Tropa, por la destreza con que se apostò para que en ninguna parte fuesse libre la insolencia.

A las dos de la tarde saliò la Ciudad de sus Casas. Rompia la marcha una partida de Caballeria con espada en mano. Seguian tres Clarineros vestidos de Damasco carmesì, con galones de Oro, sombreros guarnecidos de igual galon, Escudos de las Armas de Sevilla, bordados de Oro, y Plata, y bien montados. Los aderezos de los caballos de color dorado, guarnecidos à correspondencia. Los Timbaleros llevaban las mantillas de Damasco del mismo color, con galones de Oro, y seda, y Escudos asimismo bordados. Todo esto se hizo de nuevo. Se immediaba el numero de Alguaziles de los Veinte en trage de Golilla, y caballos enjaezados.

Sobre

Sobre caballos encubertados con gualdrapas de Terciopelo carmesì, iban los Mazeros con Ropones, y Gorras de rica Tela del mismo color, Mazas, y Escudos de Plata sobredorada, estos pendientes del cuello con preciosas cadenas. Presidiales el Señor Don Francisco de Ojeda, Jurado, y Portero Mayor. Seguian Don Joseph de Aguilar, y Don Ignacio Ponce, Escribanos del Cabildo para las comissiones: Don Pedro de Vargas y Cevallos, y Don Andrès Thamariz y Xerez, Escribanos del Ayuntamiento. El puesto immediato ocupaban los Señores Jurados Don Juan de Servera, Don Alonso de Escobar, y Castro, Don Ramon de Carcamo, Don Salvador de las Peñas, Don Antonio Calderon, Don Diego Sobrino Bonifaz, Don Raphael Gonzalez del Castillo, Don Juan Miguèl del Aguila, Don Francisco de Escobar y Castro, Don Francisco Anastasio de Santa Marina, Don Francisco Velero de Urbina, Don Atilano de Azevedo, Teniente de la Vara, y los Caballeros Mayordomos del Cabildo de los Señores Jurados Don Juan de Lugo y Aranda, y Don Phelipe de Baena. En lugar proximo los Señores Veintiquatros, Don Luis de Monsarrate y Guerrero, Don Pedro de Puerta y Ochoa, del Orden de Calatrava, Don Manuel de Medina y Cabañas, Don Diego de Torres Marbàn, Don Diego Phelipe del Campo Rodriguez de Salamanca, Don Joseph Luis de los Rios Gil de Cordo-

Cordoba, Don Pedro Xavier de Vargas, Don Marcelo Suarez de Urbina, Don Andrès Calderòn, Alcalde Mayor de la Justicia, Don Juan de Pineda Ponce de Leon, Don Martin Joseph Becquer, Don Joseph Xavier de Armenta, Don Ignacio Valcarcel y Montalve, Marquès de Medina, Don Ignacio de Baena y Angulo, Don Diego Perez de Baños, del Orden de Santiago, Don Francisco de Neve y Castañeda, Don Alonso Melgarejo Ponce de Leon, Don Martin Perez Navarro y Vivien, Don Christoval Ignacio de Montilla y Quiñones, Teniente de Asistente, Don Juan Antonio Maestre y Fuentes, Escribano Mayor del Cabildo, Don Ambrosio de Yepez Domonte, Don Antonio Lorenzo de Andrade y Cansino, Don Fernando Quixano Guerra, Don Nicolàs Tercero Mexia y Collado, Don Francisco de Torres y la Vega, Don Juan Francisco de Meñaca Domonte, Don Juan Domonte y Pinto, Don Juan Felix Clarebout Tello de Eslaba, del Orden de Alcantara, Don Raymundo de Sobremonte y Castillo, Teniente Mayor, y seguian los Señores Alcaldes, y Alguazil Mayores, Don Antonio Ramon de Vargas, Marquès de la Serrezuela, Don Diego Antonio Manglano y Zuñiga, Don Miguèl de Espinosa Tello, Conde del Aguila, del Orden de Santiago, Don Nicolàs de Toledo Idiaquez, Don Bernardino Luis Carreño, y Don Alonso Gaspàr Venegas y Vargas, Alguacil Mayor.

Mayor. Solo la ausencia de Sevilla, ò la enfermedad dispensò de la ansiada asistencia à el reconocimiento de el Soberano. Este Nobilisimo Congresso llevaba Casacas de Terciopelo negro, Chupas de Tela de Oro, y Plata, Sombreros con plumage blanco, y Joyas. Iban en briosos caballos, con botines, y con equipages de todo valor, y gusto. Los Señores Tenientes de Asistente iban con su vestido de Golilla, Joyas à el pecho con Cadenas de Oro, y vara alta de Justicia. En el centro de la Ciudad iba el Señor Conde de Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor, y presidiendo à todos el Señor Don Ginès de Hermosa y Espejo, Asistente. Cerraba la marcha otra partida de Caballeria. Llevaban todos los Señores sus Lacayos con Libreas muy costosas, y de bellisima vista.

Este Magnifico Senado caminò desde las Casas del Ayuntamiento, passeando la calle de la Sierpe, Cerragerìa, calle de la Cuna, de la Compañia, Plaza de la Encarnacion hasta San Pedro, terminando en la Casa del Señor Alferez Mayor, el que asistido de la Nobleza, convidada à este fin, hizo à la Ciudad el cortejo del recibimiento, con la urbanidad de expressiones proporcionadas. Vestia su Uniforme de Guardias Españolas, Plumage blanco en el sombrero, con un Boton de preciosos brillantes, y tomando el Real Pendon,

montò en un generoso bruto, enjaezado à todo costo. Seguiale otro caballo de igual lucimiento. El referido Señor Alferez Mayor marchò à el lado derecho del Señor Asiistente, precedido de quatro Reyes de Armas, por la calle de los Alcazares, el Coliseo, Plaza de Regina, la Venera, calle Cadenas, Santa Maria de Gracia, calle de la Sierpe hasta la Plaza de San Francisco. Los Balcones de esta estaban ocupados de la mas florida concurrencia de este gran Pueblo; y todo su capaz ambito inundado de innumerable gentio, y se authorizò con la grave presencia de los Señores del Real Acuerdo, que luego que llegò la Ciudad, se pusieron en pie, demonstrando cortesanas urbanidades, à que en igual cortejo correspondian los Señores Capitulares, Asiistente, y Alferez Mayor.

Para el Acto de la Proclamacion ocuparon la primera grada de la escalera del Theatro los Mazeros, la ultima los Escribanos del Ayuntamiento. Los quatro Reyes de Armas se apostaron à los quatro angulos del Tablado. Subieron à èl acompañando, segun su instruccion, à el Señor Alferez Mayor, el Señor Procurador Mayor, y los Señores Don Juan de Pineda Ponce de Leon, Veintiquatro, y Don Nicolàs de Toledo Idiaquez, Alcalde Mayor, y à el fin el Señor Asiistente, y el Señor Alferez Mayor dirigiendose à el medio del Theatro. Los Reyes de Armas gritaron à el Pue-

bio,

blò ſegun el ceremonial arreglado: *Silencio, ſilencio, ſilencio: Oid, oid, oid.* A continuacion el Señor Alferez Mayor enarbolò el Pendon, pronunciando en voz alta: *Caſtilla, Caſtilla, Caſtilla, por el Rey Nro. Señor Don FERNANDO SEXTO de eſte nombre, que Dios guarde.* Hicieron ecò à eſta voz los plauſibles vivas de la multitud, el feſtivo, y ſonoro Repique de la Torre de la Santa Igleſia Patriarchal, ſeguido de las demàs Igleſias, el diſparo de la Artilleria diſpueſta à la margen del Rio, y de las Embarcaciones, que en èl eſtaban ſurtas. Los Conciertos diſtribuidos en pueſtos diferentes, augmentaban mas la confuſion, que la harmonia, que ſe perdiò entre tan alegre eſtrepito. Arrojaronſe à el Pueblo con abundancia Medallas, de Plata, acuñadas con delicadeza, con la imagen de S. M. orlada con eſta inſcripcion: FERDINANDUS VI. D. G. HISPANIARUM REX. Y à el reverſo la del Señor Rey Don Fernando Tercero el Santo en medio, con las de los Santos Arzobiſpos Leandro, è Iſidoro, à los lados, y à el pie la celebre empreſſa: NO ∞ DO, que componen el Blaſon de eſta Capital con eſta: HISPAL IN EJUS PROCLAMATIONE 1746. De eſtas Medallas ſe arrojaron à el concurſo en la Alcazar, y Puerta mayor de la Santa Igleſia, y por Acuerdo de la Ciudad ordenò el Señor Procurador Mayor, ſe dieſſen à el Cabildo de la Santa Igleſia, y à los Tribunales,

Real Maestranza, y à diferentes Sujetos, ajustandose à el estilo de esta Ciudad, que ha hecho batirlas de Oro para presentarlas à los Reyes nuestros Señores, Señora Reyna viuda, y Señores Infantes.

Finalizado este primer Acto, se encaminaron los Señores à el espacioso Patio de la Alcazar, tomando la Ruta por calle de Genova, Gradas, fachada del Palacio Arzobispal, Arquillo de Santa Martha. Esta repeticion de Proclamacion se executò con las mismas ceremonias, que la primera. Desde aqui se dirigieron por la Lonja, Arquillo de San Miguèl (cuyos Artifices arrojaron à el pillage cantidad de Cintas de Oro, Plata, y Seda) à Gradas, donde en frente de la Puerta mayor de la Patriarchal se executò uniforme à las antecedentes, à excepcion de no haverse desmontado. Ante esta gran Puerta se havia tendido una Alfombra, y colocado bancos, en que estaban el Señor Dean, y muchos Señores del Cabildo.

El regresso fuè por Gradas à calle de Plafentines, la de Francos, y Culebras, Plaza de San Salvador, Carpinteria, Cerrageria, calle de la Sierpe, Santa Maria de Gracia, calle Cadenas, la Venera, Plaza de Regina, el Coliseo, calle de los Alcazares, à parar en la Casa del Señor Alferez Mayor, donde se restituyò el Real Pendon à su Dosèl, assistido de los quatro Reyes de Armas.

Los Señores Capitulares volvieron à las Casas

Casas del Cabildo, desde donde en particular volvieron à la del Señor Alferez Mayor. Aqui en quatro Salones se le sirviò, como à toda la Nobleza, que concurriò, un magnifico Refresco de Bebidas, y Dulce con abundancia, y delicadeza. La iluminacion de esta Casa fuè de lo mas brillante. La de la Patriarchal, y de toda la Ciudad, esta noche, y las tres siguientes, diò todo el explendor imaginable à estas funciones. Esta misma demonstracion hicieron con singular hermosura las Embarcaciones, que estaban ancladas en el Rio. El mismo espectaculo ofreciò la Aduana, y el dilatado Puente, que une esta Ciudad à Triana.

Los diez Gremios referidos, à proprias expensas dispusieron tres noches Hachas en todos los Balcones de la Plaza de San Francisco, con mucha generosidad en el numero, y gran regularidad en el orden, que hacia un agradable objecto. Esta diversion se acumulò con una acorde tropa de Instrumentos.

Lunes por la mañana se entonò en accion de gracias por la feliz exaltacion à el Throno de S. Mag. el *Te Deum*, en la Santa Iglesia Patriarchal, el que se prosiguiò por la Musica. Los dos Cabildos, que havian assistido à este reconocimiento à Dios, fueron procesionalmente à la Real Capilla de Nuestra Señora de los Reyes, à cuyos soberanos pies, yace el adorable Cuerpo de San Fernando,

nando, su ternissimo Devoto, y Augusto Progenitor de nuestros Reyes, à repetir las gracias delante de este admirable Simulacro, que es el Objecto de la piedad Sevillana. La pompa de esta ceremonia en Ornamentos Eclesiasticos, fuè la que era precisa à la grandeza del assumpto, y à la fidelidad de este Ilustrissimo Cabildo, haviendo celebrado la Missa el Señor Dean con la mayor solemnidad. Este dia los Gremios, que havian adornado la Fuente de la Encarnacion, extendieron su generosidad à el socorro de los Pobres distribuyendo Pan, y Carne, à un numero grande de necessitados.

La Real Maestranza, que baxo su Serenissimo Gefe el Señor Infante Don Phelipe, es un modelo de la destreza, de la pujanza, y del garvo, que hace indispensables el Arte Equestre, desempeñò à la tarde en la Plaza del Duque las obligaciones del dia, y las de su gratitud. Este respectable Cuerpo, donde la primera Nobleza aprende el exercicio mas proprio de su hierarchia, pues de èl les viene el nombre de Caballeros, debiò tantas distinciones à el difunto Rey nuestro Señor, apassionado à este noble afàn, que bastàran à envanecerle, si favores tan relevantes, los pudiera considerar la presumpcion con proporcion à los meritos. Executaron varias quadrillas un acertado Manejo con el lucimiento, que suele esta Nobleza, en quien parece natural el caèr con ayre en la silla, y mane-

manejar la brida con desembarazo. A este festejo, que se celebraba ante las Casas del Señor Duque de Medina-Sinodia ; habitacion del Señor Asistente, concurriò gran parte de la Nobleza de ambos sexos, despues se sirviò un Refresco delicado, y abundante. Su Señoría havia prevenido à costa propria unos fuegos de artificio de singular invencion, è ingeniosa construccion. Y se concluyò tan plausible funcion con un gran Concierto de Musica, y Baile en la referida Casa.

Havia acordado la Ciudad, que el Señor Conde de Mejorada passasse sus oficios con los mui Reverendos Padres Rectores del Colegio Mayor de Santo Thomàs, y del Colegio de San Hermenegildo, para alentar à la juventud, à que saliessen de Mascara en los *dias immediatos*. No pudiendo en tan breve tiempo llenar los dos Colegios lo vasto de sus ideas, en cuya execucion se emplean todavia muchos oficiales y anticiparon à el publico algo de lo mucho, que reservaban à circunstancias mas maduras en dos Pregones de Gala, que anunciassen las Mascaras futuras. Eligieron los Estudiantes Thomistas el Martes, en que dieron justa materia à los elogios de toda la Ciudad, acostumbrada à admirar en estas florecientes Escuelas, no solo el explendor de las Letras, sino la gala, la opulencia, y el primor de sus funciones. Una relacion menuda daria demassiada

corpu-

corpulencia à efte papel, fe dirà algo para fatisfacer à la curiofidad.

Abrian la funcion una tropa de Clarines, Trompas, y Timbales. Seguian muchas, y feftivas Mojarrillas con extraordinarias invenciones de trages jocofos. Entre ellas fe hizo reparar un Offo, fobradamente à el natural. Dos Carros burlefcos reprefentaban unos breves Dramas proporcionados à el affumpto. El Joven Diputado de efta funcion con aparato oftentofo era la primera Perfona, que fe prefentaba de ferio. Una compañia de Turcos, con galana uniformidad, caballos enjaezados, y juvenil desfenfado, merecieron mucha atencion. El Eftandarte de efte Infigne Colegio fe fiò à un Joven, que en lo noble de fu talle, bizarria, y magnificencia, defempeñò el honor de llevarlo. Catorce Niños con ricos Veftidos, y Joyas precedian à el Carro ferio disfrazados de Virtudes, y vicios. El Carro ferio de bella Architectura, viftofos efmaltes de Oro, y vivos colores foftenia en un Solio magnifico la Real Efigie. Su plàn ocupaban el Amor, las Gracias, la Paz, Protheo Graciofo. Dentro de unos efcotillones fe ocultaba una Mufica, que alternando con lo que reprefentaban, no dexaban que defear en la harmonia de voces, viveza de acciones, y medido del verfo. Las dos Efcuelas Theologica, y Philofophica iban à caballo con ricos jaezes, y aderezos. Bandas de los colores

lores de su Facultad, y muchas Joyas, todo con la brillantez, que suele este Ilustre Congresso. Dos briosos Jovenes vestidos de militar, soberbiamente montados, y con casacas de paño uniformes, chupas de Tisù, y bandoleras de Lama de Oro pajiza, gobernaban este lucidissimo acompañamiento, que cerraba el Rector Secular del Colegio en una sumptuosa Carroza, seguida de otras dos de no inferior riqueza.

A la noche volviò la misma Escuela con un gran numero de Hachas à poner un Victor à la Ciudad en sus *Casas Capitulares*. *Este iba escrito* en una Targeta de hermosa talla, y la comitiva fuè parte de la que havia salido por la mañana. En uno, y otro passeo sacaron un numero de Volantes lucidissimo en lo copioso, en lo brillante, y garvoso de los vestidos. Los Señores Capitulares, y Assistente recibieron esta demonstracion del Colegio con la urbanidad, que era debida à lo que representaban, y à los Sujetos, que componian el acompañamiento; y se hizo establecer la Targeta en sitio digno.

Miercoles saliò del Colegio de San Hermenegildo el Pregon, que havian prometido los Estudiantes Jesuitas. Ninguna prueba es mas eficaz de lo que fuè, que la misma sencilla narracion. Una quadrilla de Clarines, y Trompas era la primera, que se presentaba Seguia una multitud de

Figuras burlescas, en que huvo que celebrar la fecundidad de ideas de estas dos Nobilissimas competidoras Escuelas, pues haviendo tanto admirable el dia antecedente, no se equivocò con ello lo de este dia, pues unas Musicas burlescas, que concurrieron, fueron de notable diferencia. Celebraronse diversos Animales, y entre ellos un Gato de exacta imitacion, obras de un insigne Artifice de esta Ciudad, que ha probado varias veces lo perfecto de sus trabajos con el testimonio de hombres, y brutos, que los han tenido por vivos. De esta perfeccion se vieron otras Mojarrillas. Seguia un Carro burlesco, que significaba la Abundancia, principio de la alegria. Componiale Baco, Pan, y diversos Satyrillos. A este seguian quatro emmascarados, dividido el vestido militar, peluca, sombrero, y caratula, de blanco, y negro. Una Tropa de Griegos con vestidos de toda perfeccion augmentò mucho el explendor de esta Comitiva. Para significar los Dominios, que su Magestad possee en las quatro partes del Mundo, salieron quatro quadrillas de Asiaticos, de Africanos, de Indios, y de Europeos armados de corazas. En todo esto luciò la riqueza, el ayre, y la competencia de estos Jovenes entre sì. En medio de dos Corazeros sacò el Estandarte del Colegio de dos hazes, blanco, y azul con las Armas de la Compañia bordadas de Oro, un Estudiante Philosopho de Abate. A este seguian

guian muchos de esta Facultad con el mismo genero de vestido, Bandas azules, Joyas en los sitios que se acostumbran. Los Theologos presididos de su Gefe iban de Abitos, Bandas blancas, y Joyas. Toda esta Comitiva montaba generosos brutos, y servia de acompañar un Carro serio. Su elevacion, estructura, y magnificencia mereciò un singular agrado à el publico. En un Throno se registraba Mercurio à popa, y en asiento que no ofendiesse la symetria, Iris à proa, mensageros de los Dioses. Quatro niños, en su disfraz respectivo, indicaban los Dominios del Rey. Dos Genios llenaban el numero de las personas de este Carro. El Mercurio decia un hendecasylabo llamando los Reynos à el vassallage, è Iris, y los dos Genios respondian en una breve Musica. Todo se conducia con el cortejo de siete Carrozas con un tren ostentoso.

A la noche fue el mayor numero de los que havian assistido à componer esta diversion de gala, y con quantidad sobresaliente de Hachas, à fixar en las Casas del Cabildo con permisso de los Señores una Targeta de mucho primor, con una inscripcion latina en aplauso de la Ciudad, à la que le fuè agradable esta demonstracion.

Esta misma noche se disparò el Artificio de fuego, que la Ciudad havia mandado executar. Gyraba el principal quarenta varas en su primer cuerpo; à las esquinas descansaban sobre bien imitadas

tadas pilaſtras las quatro partes del Mundo. Los quatro lienzos demonſtraban los Reales Eſcudos de Armas Eſpañolas, y Portugueſas, y los de la Ciudad ſituados con la etiqueta, que ſe debe à la ſoberanìa de los primeros. Succedian à eſte cuerpo otros dos. Sus remates eran un Sol con una Corona Imperial, finalizando con dos Coronas pequeñas. Toda eſta Machina ſe elevaba à la altura de veinte y tres varas. Todos eſtos cuerpos ſe adornaban de pyramides, arbotantes, y remates, banderas de luceria, lamparas, y otros ingenios de Polvoriſtas, en los quales ſe diſtinguieron mucho los vivas en aplauſo del Rey Nro. Señor, y de la Ciudad en letras de fuego de extremada perfeccion.

A eſte Caſtillo batian otros quatro elevados à once varas de altura ſobre una circunferencia de quince. Se terminaban en quatro Gigantes con targetas, y mazas El Artifice hizo lucir todo el primor del arte, y diò à los expectadores un divertimiento, en que huvo mucho de exquiſito. Para el logro de èl havia convidado la Ciudad para ſus Balcones à el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo Co-Adminiſtrador, y à el Cabildo de la Santa Igleſia, à los Tribunales, y Real Maeſtranza, que concurrieron de particulares. La magnificencia de los Señores havia diſpueſto Bebidas, y Dulces para ſus diſtinguidos Convidados con la profuſion, que acoſtumbra, que ſe acompañò con la puntualidad

de servir, que fuè la mas exacta por la direccion de varios Señores Capitulares.

Fuera ya de los quatro dias la Real Fabrica del Tabaco, à expensas de los Individuos, que componen estas Oficinas, que segun la diversidad de sus empleos concurrieron à el obsequio de S. M. sacò una publicacion de su Mascara, de toda idèa, lucimiento, y costo. Precedian Timbales, y Clarines con vestidos guarnecidos de velillo de Plata. El Pregonero bordado el vestido de Caxas de Tabaco, con una peluca de Sigarros, y por estribos dos Pipas de fumar. El que llevaba el papel del Pregon con la capa guarnecida de Sellos de Lata dorados, dos jumentos de respeto con todo el trèn de briosos caballos. Unos Alguaziles ridiculos, y de extrañas visiones. Seguia una brillante Compañia de los Dependientes de la Fabrica con sobresalientes vestidos, jaezes, muchos, y asseados Volantes. El Estandarte con las Armas Reales, bordadas de Oro sobre Terciopelo roxo llevaba uno de los principales Ministros, con un costoso vestido franjeado de Plata, en un gran caballo, à que seguian dos de mano. El Carro era una vistosa Galeria de regular symetria, perfilada de Oro, y subidos colores. Desde ella tocaba un numeroso Concierto de instrumentos, que manejaban bien disfrazados Musicos.

Este es un rasgo mui compendiado, en

que

que se cifran, mas que se explanan las demonstraciones de alegria, que esta Fidelissima Ciudad ha ofrecido à su Benignissimo Dueño. Previene aun otras mas ostentosas. Y aunque reconoce, que ningunas pueden llegar à la Soberana elevacion de su Objecto, se acuerda, que en ninguna Proclamacion, Entrada de Reyes en esta Ciudad, ù en otras ocasiones semejantes, ay exemplar de emulacion tan generosa entre sus hijos, ni de Fiestas tan magnificas. Ni la una, ni las otras se han deslucido con la decadencia de los tiempos, y publicas calamidades, de que espera la Monarchìa convalecer en el prospero glorioso Reynado (y que desea dilatado) del Rey Nro. Señor Don FERNANDO EL VI. de este Augusto Nombre.

Impressa por su original, que se diò formada por los papeles de la Escribanìa de Comissiones del Cabildo à quien toca, y en virtud *de Acuerdo de la Ciudad*,
en Sevilla en la Imprenta de Don Florencio Joseph de Blàs y Quesada, Impressor Mayor.